



*Fundado el
14 de Enero de 1877*

*Registrado en la
Administración
de Correos el 1° de
Marzo de 1924*

Año:	CIX
Tomo:	CLX
Número:	235

SEGUNDA PARTE

**25 de Noviembre de 2022
Guanajuato, Gto.**



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE

Guanajuato

Consulta este ejemplar
en su versión digital



periodico.guanajuato.gob.mx

SUMARIO :

Para consultar directamente una publicación determinada en el ejemplar electrónico, pulsar o hacer clic en el texto del título en el Sumario. Para regresar al Sumario, pulsar o hacer clic en **Periódico Oficial, fecha o página** en el encabezado.

GOBIERNO DEL ESTADO – PODER EJECUTIVO

DECLARATORIA de Expropiación emitida en el expediente LEO-11/18, mediante la cual se afectó una superficie de: 289.60 m2 doscientos ochenta y nueve punto sesenta metros cuadrados y la construcción correspondiente, que forma parte de un inmueble ubicado en calle Independencia, número 1701 mil setecientos uno, del Municipio de León, Guanajuato. **4**

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

FE DE ERRATAS de la Certificación del Acuerdo No. CCSE/004/2022 de fecha 18 de octubre de 2022 donde el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción emitió la Recomendación No Vinculante dirigida al Poder Legislativo, Poder Ejecutivo, Poder Judicial, Organismos Autónomos y Ayuntamientos y a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato en materia de fortalecimiento de las compras públicas estatales y municipales; publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado número 216, Tercera Parte, de fecha 31 de octubre de 2022..... **90**

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SUROESTE DE GUANAJUATO

PRONÓSTICO de Ingresos Propios para el ejercicio 2022 de la Universidad Tecnológica del Suroeste de Guanajuato..... **91**

PRESIDENCIA MUNICIPAL – ABASOLO, GTO.

LINEAMIENTOS de Operación del Programa Equipamiento de Cisternas 2022, del Municipio de Abasolo, Guanajuato..... **92**

OCTAVA Modificación al Pronóstico de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2022 del Municipio de Abasolo, Guanajuato..... **98**

PRESIDENCIA MUNICIPAL – CELAYA, GTO.

ACUERDO del H. Ayuntamiento de Celaya, Guanajuato, mediante el cual se aprueba la modificación del Dictamen HDA-153/2022, respecto a la venta fuera de subasta pública de 71 vehículos de motor en desuso propiedad municipal, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato en la tercera parte del periódico número 115 de fecha 10 de junio de 2022..... **100**

PRESIDENCIA MUNICIPAL – LEÓN, GTO.

ACUERDO mediante el cual se autoriza actualizar el Plano de Valores de Terreno para el Municipio de León, Guanajuato, publicado en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado número 205, segunda parte, de fecha 23 de diciembre del año 2016..... **106**

PRESIDENCIA MUNICIPAL – SALVATIERRA, GTO.

FE DE ERRATAS al Acuerdo por el cual se autorizó el permiso de venta de los lotes que integran el fraccionamiento “Las Rosas”, ubicado al poniente del poblado de La Esperanza de Santiago Ahuizotla del Municipio de Salvatierra, Guanajuato, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, No. 159, segunda parte, de fecha 11 de agosto de 2022.....

108

PRESIDENCIA MUNICIPAL – SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.

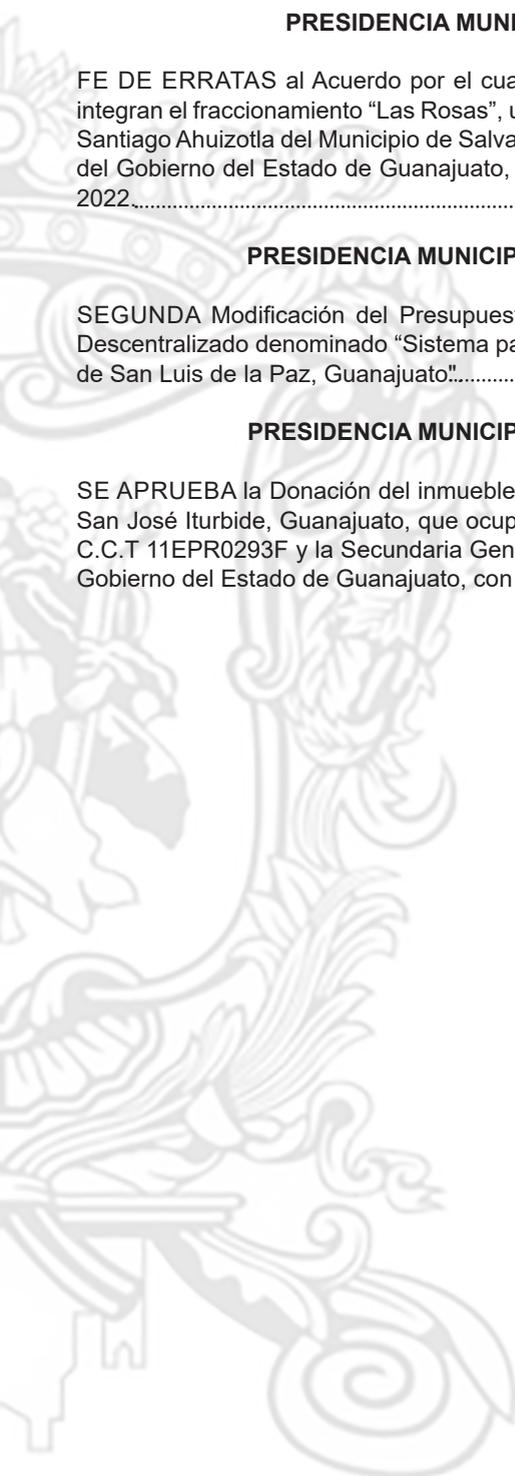
SEGUNDA Modificación del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Organismo Público Descentralizado denominado “Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de San Luis de la Paz, Guanajuato”.....

109

PRESIDENCIA MUNICIPAL – SAN JOSÉ ITURBIDE, GTO.

SE APRUEBA la Donación del inmueble ubicado en la calle Moctezuma de esta Ciudad de San José Iturbide, Guanajuato, que ocupa la Escuela Primaria Juan José Torres Landa con C.C.T 11EPR0293F y la Secundaria General “Porvenir” con C.C.T. 11EES0036J, a favor del Gobierno del Estado de Guanajuato, con destino a la Secretaría de Educación.....

111



SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

FE DE ERRATAS que emite la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato al **ANEXO denominado: Recomendación no vinculante: Fortalecimiento de las compras públicas estatales y municipales** que deriva de la CERTIFICACIÓN del ACUERDO No. CCSE/004/2022, de fecha 18 dieciocho de octubre de 2022 dos mil veintidós, donde el **Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, emite la Recomendación No Vinculante dirigida al Poder Legislativo, Poder Ejecutivo, Poder Judicial, Organismos Autónomos, Ayuntamientos y a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato en materia de fortalecimiento de las compras públicas estatales y municipales**, aprobado por votación unánime en la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato y publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, número 216, Tercera Parte, de fecha 31 treinta y uno de octubre de 2022 dos mil veintidós, por la cual, se ADICIONA el siguiente punto:

ÚNICO: Se agrega el punto 6. referente a los organismos autónomos, para quedar como sigue:

[...]

6.- A los organismos autónomos:

- I. Continuar implementando la Recomendación no vinculante: En materia de contrataciones públicas, para evitar la participación y/o contratación de Empresas que Facturan Operaciones Simuladas (EFOS), emitida por el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato en su Cuarta Sesión Ordinaria de 2021, celebrada el 19 diecinueve de octubre de ese año.

Atentamente,



SESEA

Secretaría Ejecutiva del
Sistema Estatal Anticorrupción
GUANAJUATO

Mtro. Erik Gerardo Ramírez Serafín
Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva
del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato

Recuerda que hemos simplificado el trámite para la publicación de edictos.

El proceso debes hacerlo de manera electrónica



GTO
Grandeza de México

Secretaría
de Gobierno

Poder Judicial
ESTADO DE GUANAJUATO



La Dirección General de Asuntos Jurídicos a través de la Dirección del Periódico Oficial te informa:

Simplificamos el trámite de emisión y publicación de Edictos y Avisos Judiciales

- Se evitarán traslados
- Se ahorrarán tiempos de trámite e insumos de impresión
- Se facilitará el acceso al servicio

A partir del **2 de septiembre** de 2019,

todo será de manera electrónica,

sin necesidad de acudir a las oficinas del Periódico Oficial del Estado.

Mayor información:

<http://periodico.guanajuato.gob.mx>

AVISO

Se les hace saber a todos los usuarios que ya contamos con el Reglamento del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, el cual pueden consultar en el siguiente enlace.

http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2022&file=PO_11_2da_Parte_20220117.pdf

o en el código QR



**Atentamente:
La Dirección**



PERIÓDICO OFICIAL
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE
G u a n a j u a t o



Directorio

Publicaciones:	Lunes a Viernes
Oficinas:	Carr. Guanajuato a Juventino Rosas km. 10
Código Postal:	36259
Teléfonos:	(473) 733 1254 733 3003 734 5580
Correos Electrónicos:	periodico@guanajuato.gob.mx
Director:	Lic. Sergio Antonio Ruiz Méndez sruizmen@guanajuato.gob.mx
Jefe de Edición	José Flores González jfloresg@guanajuato.gob.mx

TARIFAS:

Suscripción Anual	Enero - Diciembre	\$ 1,610.00
Suscripción Semestral	Enero - Junio / Julio - Agosto	802.00
Ejemplar del día o atrasado		26.00
Publicación por palabra o cantidad		2.00

Los pagos deben hacerse en el banco de su preferencia, así como en tiendas de autoservicio y farmacias de mayor prestigio, autorizadas en la línea de captura de recepción de pagos de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración.

Mtra. Libia Dennise García Muñoz Ledo
 Secretaria de Gobierno